



acuerdo gobierno australia, vigencia

NÚMERO DICTAMEN

068033N14

NUEVO:

SI

FECHA DOCUMENTO

02-09-2014

REACTIVADO:

NO

DICTAMENES RELACIONADOS

Acción_

FUENTES LEGALES

MATERIA

Cursa con alcance el decreto N° 140, de 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DOCUMENTO COMPLETO

N° 68.033 Fecha: 02-IX-2014

Esta Entidad de Control ha dado curso al instrumento del rubro, mediante el cual se aprueba el “Acuerdo y su Anexo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Australia que Modifica el Anexo 2 del Memorándum de Entendimiento, suscrito entre las mismas partes, sobre el Reconocimiento del Esquema Australiano de Tipificación de Carne de Vacuno”, por encontrarse ajustado a derecho.

No obstante, en relación a lo expresado por el párrafo segundo de la Nota enviada por la República de Chile, que dispone que el acuerdo y la modificación al anexo que se aprueban entrarán en vigor a partir de la fecha de la Nota de respuesta del gobierno australiano -4 de marzo del 2014-, es del caso precisar que no se advierte el fundamento legal para que dichos instrumentos hayan podido ejecutarse antes de verificarse el trámite de toma de razón respectivo por parte de esta Contraloría General.

Con el alcance que antecede se ha tomado razón del acto administrativo señalado.

Saluda atentamente a Ud.

**POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**